



ORD.: N° 1097 / Todos con fuerza

ANT.: Solicitud de fecha 22.03.2012 de Empresa Publicitaria PUBLIVIA S.A.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Cambio de Texto a Letrero Publicitario.

TEMUCO, 02 MAYO 2012

**DE : MIGUEL CANALES CARRASCO
DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. PUBLIVIA S.A.
JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE LUCO N° 1388 – HUECHURABA, SANTIAGO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza el cambio de texto solicitado de acuerdo a oficio Ord. N° 521 de fecha 02.03.2012 y el cual otorga la fecha de vencimiento el día 28.02.2013, de acuerdo a lo siguiente:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO	576.710
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur
ROL	S - 5.
NOMBRE DEL PREDIO	Parcela N° 2.
PROPIETARIO	Ana Aguilera Vidal.
TEXTO DEL LETRERO	" GOBIERNO DE CHILE "

Saluda atentamente a Ud.

MIGUEL CANALES CARRASCO
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
Director de Vialidad
Región de la Araucanía

LBC/HFR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (CARRASCO)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 57192241

